

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1892/18

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DE LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA.

El Pleno de la Diputación Provincial de Ávila, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2018, acordó la aprobación inicial de los Estatutos de la Institución Gran Duque de Alba. Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, para que todos los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

En caso de no presentarse tales reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo, hasta entonces provisional, entrando en vigor desde el día siguiente a su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, conforme lo establecido en el citado precepto legal.

Ávila, 6 de agosto de 2018.

La Presidenta en Funciones, Beatriz Díaz Morueco.